

COMENTARIOS POLITICOS

Crónica por telégrafo

Cabo de Agua para Francia.—El patriotismo de los demócratas

Corren hoy por los círculos políticos rumores de trascendental importancia. En otro país que no fuera España, en España mismo, pero en otros tiempos que no fueran los presentes, el clamor de la opinión pública encendería hoy el mundo, y gritaría contra la tradición insoportable de unos gobernantes, que llaman a los demócratas, hablan con naturalidad y sangre fría ineficaces, de ceder a Francia el territorio de Cabo de Agua, por la suprema razón de haberlo solicitado el Gobierno de la vecina república.

La sola posibilidad de esta cesión es un hecho innegable que de consumarse, nos desahorraría a Europa y nos dejaría indefensos e incapaces para continuar nuestra digna acción en el campo riñón.

Cabo de Agua es el único pedazo del territorio marroquí que pudimos conquistar sin disparar un solo tiro ni derramar una sola gota de sangre española.

Frente a Chafarinas, es para España la única garantía de la segura posesión de dichas islas, y situado en la parte de acá del Mulay, y marca claramente la línea de nuestros dominios.

Si cedemos a Francia Cabo de Agua, perderemos los únicos manantiales que existen para salir de agua una extensísima zona de lo que es hoy el territorio español.

De realizarse tan funestísimos propósitos sería imposible la vida de nuestro ejército en aquel país.

Los demócratas africanistas reputan dicha posesión como una de las más importantes y más codiciadas de cuantas hemos conquistado en África gracias al valor y a la abnegación de nuestros héroes soldados.

Para el Gobierno le importan, sin duda, muy poco los clamores de la opinión.

Canalejas, con paciencia tan guilford, ha declarado que en principio cree creíbles las pretensiones de Francia.

[Desdichada España, donde ni geografía saben sus gobernantes!]

CIRILO VENTALLÓ.

ASAMBLEA DE MAESTROS

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Sesión de clausura

Esta tarde a las cuatro y media ha comenzado la sesión de clausura de la Asamblea.

Ha presidido el Sr. Combarain España. Su ha aprobado el acta después de alguna discusión.

El Sr. Llopis, alumno de la Escuela Normal, ha agradecido en nombre de sus compañeros los actos de la asamblea por lo mucho que favorecen a la clase.

Ha ofrecido la adhesión incondicional de los escolares para el triunfo de los ideales sustentados en la Asamblea.

El presidente de la Mesa Sr. Calsero ha pronunciado elocuente discurso exhortando a todos los asambleístas para que, unidos fuertemente, sigan el camino emprendido, sin encontrar el desfallecimiento, hasta conseguir la realización de las mejoras propuestas en la Asamblea.

Presenta a la consideración de los reunidos las situaciones precarias y desgraciadas por que ha pasado antes de ahora el Magisterio público y privado.

Atribuye aquello a la falta de unión que abundaba entre los maestros de toda España.

El Sr. Combarain España hace el resumen de la labor de la Asamblea.

Considera que la labor de aquella ha sido oportuna.

Dice que en los momentos actuales se deban grandes problemas económicos que interesan a todos los españoles.

Aconseja a todos los asambleístas la tenacidad y el empeño decidido en la defensa de las conclusiones de la Asamblea.

Acto seguido declara clausurado este Congreso del magisterio.

Una omisión observada

En el curso de esta tarde entre los reunidos, que no hayan asistido a la sesión de clausura el ministro de Instrucción pública D. Amalio Jimeno ni los demás elementos oficiales que hubieran podido dar mayor realce a la Asamblea.

El que estaba anunciado que asistirían algunas de dichas personas, pero no ha ocurrido así.

Esta noche se han reunido los asambleístas en un banquete para conmemorar el éxito de la Asamblea.

Reina orden completo, gran entusiasmo y abundan las demostraciones de franca cordialidad entre los maestros.

Banquete

Esta noche se han reunido los asambleístas en un banquete para conmemorar el éxito de la Asamblea.

Reina orden completo, gran entusiasmo y abundan las demostraciones de franca cordialidad entre los maestros.

Banquete

Esta noche se han reunido los asambleístas en un banquete para conmemorar el éxito de la Asamblea.

Reina orden completo, gran entusiasmo y abundan las demostraciones de franca cordialidad entre los maestros.

Banquete

Esta noche se han reunido los asambleístas en un banquete para conmemorar el éxito de la Asamblea.

Reina orden completo, gran entusiasmo y abundan las demostraciones de franca cordialidad entre los maestros.

Banquete

Esta noche se han reunido los asambleístas en un banquete para conmemorar el éxito de la Asamblea.

Reina orden completo, gran entusiasmo y abundan las demostraciones de franca cordialidad entre los maestros.

Banquete

Esta noche se han reunido los asambleístas en un banquete para conmemorar el éxito de la Asamblea.

Reina orden completo, gran entusiasmo y abundan las demostraciones de franca cordialidad entre los maestros.

Banquete

Esta noche se han reunido los asambleístas en un banquete para conmemorar el éxito de la Asamblea.

Reina orden completo, gran entusiasmo y abundan las demostraciones de franca cordialidad entre los maestros.

Banquete

Esta noche se han reunido los asambleístas en un banquete para conmemorar el éxito de la Asamblea.

Reina orden completo, gran entusiasmo y abundan las demostraciones de franca cordialidad entre los maestros.

COSAS DE SUECIA

(POR TELÉGRAFO)

PREMIO NOBEL

—Nó, ni la bula de Meco le vale; ni tío la talla, y el tribunal lo ve, calla, ¡y opta por hacerse el «sueco»!

En la reunión celebrada por el Gremio de hornos, bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Alborn, aquellos industriales han expuesto sus deseos, que son:

Fabricar piezas de 4 kilos y expendirlas a los siguientes precios:

Primera, ó blanco, 45 céntimos.
Segunda ó gris, 40.
Tercera ó de huerta, 35.

En estas piezas no se admitirá merma de ninguna clase, debiendo todas pesar el kilogramo.

Además, piezas de 400 gramos y de 300, a los precios de 20, 18 y 16 céntimos las primeras, y 10, 9 y 8 las segundas.

En estas se dejará un margen de 5 por 100 por merma de cantidad; pero en cambio se establecerá que en los repesos no pueda restarse más de un 10 por 100 de peso que el marcado oficialmente.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

El pan pequeño ó de lujo quedará como hasta aquí.

Estas pretensiones se someterán hoy a la ponencia de tenientes ó de alcalde que oficialmente interviene en este asunto para conseguir el abaratamiento de las subvenciones.

HUELGA DE EMPRESARIOS

Buenas impresiones

Los empresarios han recibido buenas impresiones de sus compañeros de Madrid. Se espera un inmediato arreglo.

Se aguarda la resolución definitiva de sus compañeros de Madrid para reanudar las funciones de acuerdo con lo que ofrecieron al alcalde Sr. Bernajo.

Telegrama del alcalde

El alcalde accidental Sr. Banquells, ha recibido un despacho del Sr. Bernajo, que dice lo siguiente:

«Vuestro ministro Hacienda. Dijo presentará ante vuestro ayuntamiento. Está estudiando. Muéstrame muy bien dispuesto, indicándome solución satisfactoria para todos. Volveremos a visitarlo hoy.»

Hoy se abren los espectáculos

Sabemos por informes autorizados que existe el propósito de abrir hoy algunos salones de espectáculos, al como se espera tienen solución satisfactoria las consultas telefónicas que se han dirigido a Madrid.

Firma de D. Alfonso

(POR TELÉGRAFO) Madrid, 23.

D. Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento

Autorización al ministro para poder presentar a los Caméras un proyecto de ley reformando los artículos 82 y 83 de la ley de casa de 16 Marzo de 1902.

Modificación a los artículos 18, 15 al 17, 19, 21, 22, 23, 28 y 34 de la ley de ferrocarriles secundarios estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Decreto sustituyendo el artículo 12 del reglamento de 1906 para la aplicación de la ley de 1908, por el artículo 19 del reglamento de 28 Septiembre de 1902 sobre contratos en asuntos de carreteras.

De Fomento

Autorización al ministro para poder presentar a los Caméras un proyecto de ley reformando los artículos 82 y 83 de la ley de casa de 16 Marzo de 1902.

Modificación a los artículos 18, 15 al 17, 19, 21, 22, 23, 28 y 34 de la ley de ferrocarriles secundarios estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Decreto sustituyendo el artículo 12 del reglamento de 1906 para la aplicación de la ley de 1908, por el artículo 19 del reglamento de 28 Septiembre de 1902 sobre contratos en asuntos de carreteras.

De Fomento

Autorización al ministro para poder presentar a los Caméras un proyecto de ley reformando los artículos 82 y 83 de la ley de casa de 16 Marzo de 1902.

Modificación a los artículos 18, 15 al 17, 19, 21, 22, 23, 28 y 34 de la ley de ferrocarriles secundarios estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Decreto sustituyendo el artículo 12 del reglamento de 1906 para la aplicación de la ley de 1908, por el artículo 19 del reglamento de 28 Septiembre de 1902 sobre contratos en asuntos de carreteras.

De Fomento

Autorización al ministro para poder presentar a los Caméras un proyecto de ley reformando los artículos 82 y 83 de la ley de casa de 16 Marzo de 1902.

Modificación a los artículos 18, 15 al 17, 19, 21, 22, 23, 28 y 34 de la ley de ferrocarriles secundarios estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Decreto sustituyendo el artículo 12 del reglamento de 1906 para la aplicación de la ley de 1908, por el artículo 19 del reglamento de 28 Septiembre de 1902 sobre contratos en asuntos de carreteras.

De Fomento

Autorización al ministro para poder presentar a los Caméras un proyecto de ley reformando los artículos 82 y 83 de la ley de casa de 16 Marzo de 1902.

Modificación a los artículos 18, 15 al 17, 19, 21, 22, 23, 28 y 34 de la ley de ferrocarriles secundarios estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Decreto sustituyendo el artículo 12 del reglamento de 1906 para la aplicación de la ley de 1908, por el artículo 19 del reglamento de 28 Septiembre de 1902 sobre contratos en asuntos de carreteras.

De Fomento

Autorización al ministro para poder presentar a los Caméras un proyecto de ley reformando los artículos 82 y 83 de la ley de casa de 16 Marzo de 1902.

Modificación a los artículos 18, 15 al 17, 19, 21, 22, 23, 28 y 34 de la ley de ferrocarriles secundarios estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Decreto sustituyendo el artículo 12 del reglamento de 1906 para la aplicación de la ley de 1908, por el artículo 19 del reglamento de 28 Septiembre de 1902 sobre contratos en asuntos de carreteras.

De Fomento

Autorización al ministro para poder presentar a los Caméras un proyecto de ley reformando los artículos 82 y 83 de la ley de casa de 16 Marzo de 1902.

Modificación a los artículos 18, 15 al 17, 19, 21, 22, 23, 28 y 34 de la ley de ferrocarriles secundarios estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Decreto sustituyendo el artículo 12 del reglamento de 1906 para la aplicación de la ley de 1908, por el artículo 19 del reglamento de 28 Septiembre de 1902 sobre contratos en asuntos de carreteras.

LO DE LA HIDRO-ELÉCTRICA

No hay posibilidad de continuar discutiendo con calma

La mala fe de «El Mercantil» todo lo arrastra

Insistimos—aunque no sea de una exquisita delicadeza, pero es preciso, dadas las circunstancias—en recordar a la opinión pública, cuál ha sido, desde el primer momento, nuestra noble y digna actitud, nuestra mesura de lenguaje, nuestra corrección más exagerada en este importante asunto.

Ayer las mencionábamos y hoy no tenemos más remedio que volverlos a mentar.

Queremos castigarlos de razón. Queremos que Valencia se percate de que somos los UNICOS, LOS UNICOS que tratamos este asunto con absoluto desapego, con absoluta sinceridad, sin prejuicios de ninguna clase.

Descartemos a los colegas que se han ocupado someramente de la cuestión y hablemos de los que a la hora tomada con más entusiasmo: *El Pueblo* y *El Mercantil*.

El primero de los mencionados colegas (justo es confesarlo) es menos tendencioso que el otro; tendencioso, al fin, pero mucho menos; se ha colocado en una situación menos indigna que *El Mercantil*. Ayer ya se colocó en actitud francamente respetuosa, aunque se acordó pugnantes salpicaduras contra sus amigos políticos; pero salpicaduras débiles que no revelan el redomado alán que pone de manifiesto *El Mercantil*.

La actitud de este periódico es sencillamente intolerable.

Falta completamente a la verdad cuando dice ayer, entre jerenidias é hipócritas lamentaciones, que a un noble actitud (pobre actitud... ¡cuálquiera lo crees!) que a un desapego, a una imparcial conducta—contestas los elementos carlistas y ligeros eokando las cosas a hurato y hablando de fantasmas moricas, de insidias, etc.

Esto es falso de toda falsedad. Los «elementos ligeros» habrán hecho y harán lo que quieran; pero los «elementos carlistas» no han echo las cosas a hurato.

Esta es una inexactitud clara, porque ahí están para discutirla nuestros números de ayer y anteayer, que ponemos gratis a disposición de los suscriptores de *El Mercantil* que los quieran y nos los pidan.

Después se ocupa del dictamen de la comisión de Alubrado que aprobó el Ayuntamiento en sesión del 23 de Enero de 1912, por nuestro querido amigo D. Santos Antonio Alcón, y vuelve a fallar a la verdad y mente nuevamente a sabiendas, porque dice:

«Examinado el expediente que ha dado lugar al célebre dictamen de la actual comisión, no aparece en 1911 más que una resolución de la comisión de Alubrado en el mes de enero de un informe del ingeniero municipal en el mismo mes de Enero; otra reunión de la comisión en 11 de Julio, notificación a los interesados en 3 de Agosto, y... nada más; absolutamente nada más.

Los defensores del acuerdo condenando las multas hablan de un acuerdo; uno de ellos lo llama dictamen de la comisión de Alubrado tomado en sesión del día 29 de Diciembre (1911). Días días antes de cesar el Ayuntamiento y la comisión, ¿no resulta esto ridículo, por no llamarse de otra manera?

Dicen que en esa sesión de la comisión se acordó condenar las multas a la Hidro-eléctrica, pero ni hubo dictamen de la Hidro-eléctrica, ni el Ayuntamiento, ni figura en el expediente, ni la nueva comisión al emitir el suyo del día 15 del mes último lo cita, ni hace ninguna referencia de él.

Además no tiene ese acuerdo, ó lo que sea, a la nueva comisión, ni qué responsabilidad que ésta se apure a dar el dictamen; porque el caso es que se constituyó el día 10, y el día 18, siendo nueva la mayoría de los vocales, emitió un dictamen que requería largo estudio y mucha meditación.

¿Embateo!

¿Conque no aparece en el expediente?

Pocas palabras para confundir a *El Mercantil* por su mala fe.

El Mercantil tuvo, según se nos asegura, copia del acta de la sesión celebrada por la comisión de Alubrado el 29 de Enero de 1912, y el día 15 de Febrero de 1912, copia firmada por el Sr. Cervantes, como presidente de la Comisión, concepto en el cual firmó el Sr. Alcón el dictamen que aprobó el Ayuntamiento el 23 de Enero de 1912, no es inspirado (conste así, porque todo precaución con *El Mercantil* es poca).

Publique el colega íntegro a esa acta, y verá el lector como es idéntica a la acta que tan vanidosamente como torpemente lo atribuye a la nueva Comisión, y con que el día 10, y el día 18, siendo nueva la mayoría de los vocales, emitió un dictamen que requería largo estudio y mucha meditación.

¿Embateo!

¿Conque no aparece en el expediente?

Pocas palabras para confundir a *El Mercantil* por su mala fe.

El Mercantil tuvo, según se nos asegura, copia del acta de la sesión celebrada por la comisión de Alubrado el 29 de Enero de 1912, y el día 15 de Febrero de 1912, copia firmada por el Sr. Cervantes, como presidente de la Comisión, concepto en el cual firmó el Sr. Alcón el dictamen que aprobó el Ayuntamiento el 23 de Enero de 1912, no es inspirado (conste así, porque todo precaución con *El Mercantil* es poca).

Publique el colega íntegro a esa acta, y verá el lector como es idéntica a la acta que tan vanidosamente como torpemente lo atribuye a la nueva Comisión, y con que el día 10, y el día 18, siendo nueva la mayoría de los vocales, emitió un dictamen que requería largo estudio y mucha meditación.

¿Embateo!

¿Conque no aparece en el expediente?

Pocas palabras para confundir a *El Mercantil* por su mala fe.

El Mercantil tuvo, según se nos asegura, copia del acta de la sesión celebrada por la comisión de Alubrado el 29 de Enero de 1912, y el día 15 de Febrero de 1912, copia firmada por el Sr. Cervantes, como presidente de la Comisión, concepto en el cual firmó el Sr. Alcón el dictamen que aprobó el Ayuntamiento el 23 de Enero de 1912, no es inspirado (conste así, porque todo precaución con *El Mercantil* es poca).

Publique el colega íntegro a esa acta, y verá el lector como es idéntica a la acta que tan vanidosamente como torpemente lo atribuye a la nueva Comisión, y con que el día 10, y el día 18, siendo nueva la mayoría de los vocales, emitió un dictamen que requería largo estudio y mucha meditación.

¿Embateo!

¿Conque no aparece en el expediente?

Pocas palabras para confundir a *El Mercantil* por su mala fe.

El Mercantil tuvo, según se nos asegura, copia del acta de la sesión celebrada por la comisión de Alubrado el 29 de Enero de 1912, y el día 15 de Febrero de 1912, copia firmada por el Sr. Cervantes, como presidente de la Comisión, concepto en el cual firmó el Sr. Alcón el dictamen que aprobó el Ayuntamiento el 23 de Enero de 1912, no es inspirado (conste así, porque todo precaución con *El Mercantil* es poca).

Publique el colega íntegro a esa acta, y verá el lector como es idéntica a la acta que tan vanidosamente como torpemente lo atribuye a la nueva Comisión, y con que el día 10, y el día 18, siendo nueva la mayoría de los vocales, emitió un dictamen que requería largo estudio y mucha meditación.

¿Embateo!

¿Conque no aparece en el expediente?

Pocas palabras para confundir a *El Mercantil* por su mala fe.

La salud del Jefe-Delegado

Autógrafo de don Jaime

(POR TELÉGRAFO) Madrid, 24.

El *Correo Español* publica el siguiente autógrafo que nuestro augusto Caudillo Don Jaime de Borbón ha dirigido al Ilustre Jefe-Delegado D. Bartolomé Feliú.

«Cada 15 de Febrero.—Querido Feliú: Inquieto por no tener noticias tuyas, he pedido me las des de Madrid y me dicen que estás indisputado; espero que no sea nada de cuidado y que Dios te conservará aún muchos años para servir a España y sostener a los tuyos. Dios te guarde como de costumbre lo desea tu afectísimo.—Jaime.—Salgo de aquí mañana para la frontera Trioliana.—Espero buenas noticias tuyas.

Nuestro querido colega añade que tiene el gusto de anunciar la grata noticia de que el señor Jefe-Delegado D. Bartolomé Feliú va mejorando, aunque lentamente, de la peritosis dolencia que viene aquejándole hace muchos días.

Grandes emociones de la aviación

Vedrine ha triunfado

Vourneau ha muerto

(POR TELÉGRAFO) París, 23.

El record de la velocidad mundial

Comenzan desde Pau que esta tarde se ha celebrado el gran record de velocidad mundial.

En las pruebas han tomado parte varios aviadores que se disputaban el premio.

Numerosísimo público ha presenciado el festejo.

La expectación que había producido este atrevido concurso, atrajo multitud de forasteros.

Después de habilí

R. I. P.

Todas las Misas que se celebran mañana 25 en las Parroquiales Iglesias de San Andrés, San Martín y Santos Juanes e Iglesias del Santísimo Cristo del Salvador, San Lorenzo (P. P. Franciscano) y el día 26 en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Congregación), serán en sufragio del alma.

Doña Vicenta Peñalva Perini
Viuda de Moroder
que falleció el 25 de Junio último
en cumplimiento del octavo mes de su fallecimiento

Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a dichos actos religiosos, por lo que quedarán reconocidos.

Los señores don Juan y doña María de Valencia y Obispos de Barcelona y Seo de Urgel, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

BARCELONA
(POR TELÉGRAFO) Barcelona, 23.

A Madrid
El gobernador civil Sr. Portela ha marchado a Madrid, como anunció ayer, para gestionar asuntos particulares.

Durante la ausencia del Sr. Portela, se encargará del despacho el secretario del Gobierno civil.

Frescura de Leroux
Hizo sídmo objeto de vivos comentarios algunas declaraciones hechas por el Sr. Leroux en el mitin del teatro Cómico.

El mitin ha tenido por objeto conseguir la validez del seso concebido de su cuñado José Jansal.

Dijo el Sr. Leroux que dentro de su partido prefiere la inmoralidad a la indisciplina.

Considera al político inmoral, como político al fin, y dice que el trabajo para su provecho personal, trabajo también por el partido en que milita, y al cual debe la influencia de que goza, mil veces más que la influencia de que goza.

Retirándose luego a las acusaciones que sus enemigos le dirigen por el apoyo que presta al Gobierno, ha consignado que los señores de este Gobierno, han conseguido el mero como efectivamente vida a un Gobierno como el del Sr. Casaleja; pero es porque le conviene el Sr. Casaleja gobernando.

Que Casaleja siga gobernando.

La distancia surgió en el seno del partido radical barcelonés, la trató ligeramente.

Dijo que se abstiene de excomulgar a los disciplinados, porque ellos mismos se salen del partido.

La tranquilidad con que el Sr. Leroux habla a sus correligionarios del apoyo que presta al Gobierno y las razones que expone para justificar su conducta, son de un carácter inconfundible; demuestra claramente que conoce a la gente que le sigue y sabe que es inconfundible, cuando menos en su intención, no tiene nombre ni explicación en la teoría de que es preferible la inmoralidad a la indisciplina.

Nadie ignora los grados de moralidad que el Sr. Leroux; pero pocos se acordaban que le lleva a su frescura al extremo de proclamar ante sus correligionarios y ante la opinión toda, tan espantosas teorías.

Los cocheros
Los patronos cocheros han admitido 45 obreros esquirols.

Hoy sólo han salido al servicio público doce cocheros.

El gobernador ha advertido a los huelguistas, que castigará con energía las coacciones.

Los patronos afirman que la huelga les favorece en las actuales circunstancias, pues la Cuarentena es época de calma para su negocio.

El Sr. Liadó
El redactor Sr. Liadó, uno de los que se han separado del Sr. Leroux, ha sido invitado por los radicales de Madrid a que exponga en un mitin las causas que le apartan de los Sres. Leroux y Serracallán.

El Sr. Liadó asegura que el Sr. Liadó acepta la invitación.

Oferta
D. José Pons Tass, que ha ofrecido 500 pesetas al agente que averigüe el paradero de la niña desaparecida Teresa Guisart Congost.

La opinión sigue preocupada por el misterioso desaparición de dicha niña.

Fuga de presos
Del penal de Tarragona se han fugado siete condenados que estaban en celdas de castigo.

Para conseguir su escape se valieron de las cadenas que les sujetaban y los barrotes de hierro de la reja de la celda.

Conferencias cuaresmales
La Junta directiva del Círculo de la Riera de San Juan ha organizado una serie de conferencias cuaresmales, que han despertado el interés que se tiene entre los jaimistas barceloneses.

La primera se celebrará el próximo domingo. Correrá el conveñiente el elemento religioso franciscano reverendo Padre José María Gutiérrez.

BARCELONA
(POR TELÉGRAFO) Barcelona, 23.

La crisis total es de la responsabilidad de D. Alfonso y de la Cortes.

La crisis parcial es de mi exclusiva responsabilidad.

El algún ministro sufre quebranto en el Parlamento, procuraremos sustituirlo, pero actualmentemente el Gobierno se halla fuerte, robusto y perfectamente unido.

Respecto a la estación de Cabo de Aza y a los franceses, hemos manifestado a Mr. Goffray que no podía ser esta materia objeto de discusión, no figurar en los convenios, ni podíamos tener que discutir ninguna ocupación de terreno que hemos hecho con arreglo al convenio de Algeiras.

El Gobierno de Poincaré, justo es reconocerlo, razona discreta y cortemente, y aparte de esto, las negociaciones marchan por muy buen camino.

Conferenciaremos esta tarde con el señor conde de Romanones, acerca de los debates en el Congreso.

Yo creo—añadió—que pronto podrá tratarse en el Parlamento de la cuestión internacional, pues este es nuestro mayor deseo para que el país se entere y juzgue nuestra labor.

No volveré en el Consejo a ocuparme de la cuestión internacional, al menos que alguna nueva incidencia lo hiciera necesario.

Ya ven ustedes que es irrisorio hablar de crisis frente a un problema que ha de resolver el Gobierno actual.

En último caso, si yo cayera, caería conmigo todo el partido liberal.

Audiencias
D. Alfonso ha recibido en audiencia a los generales Sres. Orozco (subsecretario de la Guerra), Mendos, Fontana, Villa y Menacho y coronel Sr. Cavalcanti.

El gobernador del Banco enfermo
El Sr. Cobian se ha visto obligado a guardar cama por haber sufrido un ataque al corazón.

Parce que la dolencia carece de gravedad.

La cuestión de los suplicatorios
Se asegura que el conde de Romanones dará cuenta el próximo lunes al Congreso de los suplicatorios pendientes.

Los republicanos provocarán un debate, presentando una proposición para que sean denegados todos los suplicatorios que respondan a delitos sin importancia, aún aquellos recibidos en la Cámara después de aprobada la reforma del Reglamento.

Estadistricamente aquellos pedidos por delitos que persiguen a instancia de parte para evitar que los delinquentes estén a merced de venganzas políticas.

No dictaminar los suplicatorios por delitos graves, procurando que en cada uno entienda y resuelva la Cámara.

Recepción diplomática
Se ha visto muy concurrida la recepción diplomática.

El ministro de Estado conferenció brevemente con Mr. Goffray.

Los debates del lunes
A pesar de que se ha dicho que el Sr. Cobian estaba enfermo, carece de fundamento.

Tanto así que mañana el próximo lunes al Congreso tomará parte en la discusión, así como el Sr. González Besada, de los proyectos de créditos de Fomento.

No hay crisis
El jefe del Gobierno manifiesta decidido a no tolerar más crisis que las parlamentarias, y al Parlamento se le ha dispuesto a discutir y defender en el seno del partido liberal, si alguien la pusiese en duda.

Abordará en las Cortes los problemas pendientes y presentará los presupuestos grandes para 1913, y las Cortes decidirán si el Sr. Casaleja cuenta con la confianza de la mayoría como cuenta con la de D. Alfonso.

No habrá crisis total o parcial ni se proveyerá la cartera de Gracia y Justicia a pesar de lo que se ha dicho estos días.

Cuando no pueda gobernar con las actuales Cortes se retirará del Poder, dando por terminada su misión parlamentaria.

Los debates próximos
A última hora de la tarde han celebrado una detenida conferencia el Sr. Casanovas y el conde de Romanones.

Los presidentes de Gabinete y de la Cámara se han ocupado del desarrollo de los próximos debates parlamentarios.

La recepción diplomática
Hoy, como viernes, se ha celebrado en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

A ella han asistido el Nuncio de Su Santidad y los señores de Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y la mayoría de los americanos.

Promulgación de leyes
D. Alfonso ha firmado hoy la ley de reformas de la de ferrocarriles estratégicos.

También ha firmado un real decreto autorizando al Gobierno para presentar un proyecto de ley, reformando los artículos 82 y 83 de la vigente Ley de caza.

BARCELONA
(POR TELÉGRAFO) Barcelona, 23.

Federación Agraria de Levante
Aquellos de nuestros lectores que sigan con interés las notas meteorológicas de la Federación Agraria de Levante, habrán reparado que diariamente se establece la categoría y muchas veces el régimen del tiempo dominante, por medio de letras. Para facilitar la comprensión de este sistema ó clave se procura indicar a continuación de las letras su significado; así por ejemplo, T. Terrenal.

Con esto realmente basta para la sencilla inteligencia de las notas. Pero las personas aficionadas a partir de las cuestiones meteorológicas, en inteligencia pueden adquirir el Cuadro-indicador de las categorías y regímenes tipo del tiempo en Levante, publicado por la Federación.

Para ello deberán dirigirse personalmente a la papelería de Vila, plaza de Caceres, 4 ó al establecimiento de óptica del Sr. Crumiere, en la plaza de Santa Catalina. Además en la librería de la Federación, Claris, 43, se sirven los pedidos por correo de dicho Cuadro que debe preferentemente estar colocado en sitios públicos, como Casinos, Sociedades, Ayuntamientos, etc.

MONEDEROS
THE JOCKEY.—Correjería, 11

LA POLITICA
(POR TELÉGRAFO) Madrid, 23.

Charla presidencial
El jefe del Gobierno nos manifestó que en el Consejo de noche se comparon union y exclusión de provincias, decidiendo a la vista de los datos y de los casos de detenerse.

No se todavía el orden de los debates para el próximo lunes, pero como el ministro de Instrucción pública se halla ya restablecido, supongo que en el Congreso irá a primera hora la intercepción del Sr. Silló sobre asuntos de Instrucción pública y después la discusión sobre los créditos de carreteras.

Dianamente recibimos incontables telegramas de provincias, diciendo que se ven obligados a paralizar las obras de carreteras por falta de dinero.

Volviendo a los rumores de crisis diré a ustedes que los propanan unos cuantos para sus fines particulares.

Se empinan en que se ofertan han de ser, yo me empeño en que no han de ser.

MONEDEROS
THE JOCKEY.—Correjería, 11

LA POLITICA
(POR TELÉGRAFO) Madrid, 23.

Charla presidencial
El jefe del Gobierno nos manifestó que en el Consejo de noche se comparon union y exclusión de provincias, decidiendo a la vista de los datos y de los casos de detenerse.

No se todavía el orden de los debates para el próximo lunes, pero como el ministro de Instrucción pública se halla ya restablecido, supongo que en el Congreso irá a primera hora la intercepción del Sr. Silló sobre asuntos de Instrucción pública y después la discusión sobre los créditos de carreteras.

Dianamente recibimos incontables telegramas de provincias, diciendo que se ven obligados a paralizar las obras de carreteras por falta de dinero.

Volviendo a los rumores de crisis diré a ustedes que los propanan unos cuantos para sus fines particulares.

Se empinan en que se ofertan han de ser, yo me empeño en que no han de ser.

LA POLITICA
(POR TELÉGRAFO) Madrid, 23.

Charla presidencial
El jefe del Gobierno nos manifestó que en el Consejo de noche se comparon union y exclusión de provincias, decidiendo a la vista de los datos y de los casos de detenerse.

No se todavía el orden de los debates para el próximo lunes, pero como el ministro de Instrucción pública se halla ya restablecido, supongo que en el Congreso irá a primera hora la intercepción del Sr. Silló sobre asuntos de Instrucción pública y después la discusión sobre los créditos de carreteras.

Dianamente recibimos incontables telegramas de provincias, diciendo que se ven obligados a paralizar las obras de carreteras por falta de dinero.

Volviendo a los rumores de crisis diré a ustedes que los propanan unos cuantos para sus fines particulares.

Se empinan en que se ofertan han de ser, yo me empeño en que no han de ser.

Crímen en Pontóns
La navaja, razón suprema

Como consecuencia de una disputa fomentada por el amilico, y sostenida anteochocientos taberna de la barriada de Pontóns, término de Patateix, se cometió en la mañana de ayer otro crímen.

La disputa terminó, como tantas otras, en medio de amenazas de muerte, pero siempre el consejo de los señores de Pontóns, término de Patateix, se cometió en la mañana de ayer otro crímen.

En esta ocasión, ó había motivos graves por medio, cosa que no es de creer, ó los individuos eran gente de bronce, por cuanto las rencillas de una noche de labores han venido a dilucidarse con el hierro y el fuego al día siguiente.

He aquí los hechos:

A las nueve de la mañana de ayer, uno de los de la disputa, llamado Enrique Cánovas, que habita una casa frente a la de su rival, en Pontóns, se presentó a la puerta del domicilio de su continuante Diego Martínez Rivas, y le ha insultado groseramente, terminando por desafiarse.

Diego cogió una pistola y aceptó el reto; pero apenas los dos enemigos se hallaron en la calle, Cánovas, sin dar tiempo a Martínez para defenderse, sacó una faja de grandes dimensiones y agredió a Diego, dándole una tremenda cuchillada debajo de la tetilla derecha.

Martínez cayó bañado en sangre, y el agresor le infirió tres cuchilladas en la espalda, dándose seguidamente a la fuga.

Algunos vecinos acudieron en auxilio del herido, y avisaron al Guardia municipal Juan Ceballos, quien trasladó el herido al Hospital, en donde fue reconocido por el médico de guardias, diagnosticándose de graves heridas.

El herido tiene 24 años, es obrero de la fundición de hierro La Primitiva Valenciana, casado, sin hijos, de honradísimos antecedentes.

El agresor tiene 25 años, de oficio cortante y de malos antecedentes, natural de Utiel, soltero.

La policía confía capturarle.

Media hora después de cometido el crímen, el jefe de guardias D. Pascual Calabris, el habitado de Juan Pérez y el alguacil D. Ramón Martí se trasladaron al Hospital y luego a Pontóns, para instruir las correspondientes diligencias sumariales.

Resogieron en el lugar del suceso la funda del cuchillo, que mide unos cinco centímetros de anchura y 14 de largo.

Al crímen se ocupó una pistola calibre 15 cargada de dos cápsulas de repuesto, y una pequeña navaja.

Estafeta municipal

El día en el Ayuntamiento
Muy temprano acudió al despacho el alcalde accidental Sr. Banquells, y después de firmar los asuntos urgentes, marchó a visitar oficialmente a las autoridades.

El Grupo Esperanti de la Valencia ha invitado a la Alcaldía a la solemne velada que celebrará dicha sociedad el próximo domingo.

Se verificaron ayer dos subastas en el Ayuntamiento.

Una, presidida por D. Manuel García Dadrás y D. Antonio López para adquirir 4.500 metros cúbicos de piedra macicada, se adjudicó a don Ramón Roca por el tipo de 5'18 pesetas el metro cúbico.

La otra, presidida por el mismo señor García Dadrás y concejal D. Pablo Cruz, para la construcción de un cochero fúnebre con destino a los enterríos de caridad, se remató a favor de don Bartolomé Alfonso por la cantidad de 1.949 pesetas.

El alcalde accidental, Sr. Banquells, ha encargado a la empresa del fluido eléctrico de Benimamet que procure poner remedio a las constantes interrupciones que se observan en el servicio.

Se ha ordenado al jefe de la Guardia municipal rebolben los agentes la vigilancia en la Gran Vía para evitar los escandalosos robos de caldería de plomo que se cometen en esta calle.

Junta de Feria
Hoy, a las doce, se reunió la Junta general de Feria para tratar de la aprobación de las cuentas de la última.

De no celebrarse por falta de número, la sesión tendrá lugar por segunda convocatoria a la misma hora del 27 del actual.

Arbitrio de carruajes de lujo
La Alcaldía a fin de evitar perjuicios en su día a los dueños de carruajes y caballerías de lujo inscritos en esta capital, ha dispuesto conceder a los mismos, un plazo de diez días hábiles que empezarán a contarse desde el 26 del mes actual, para que se presenten con el correspondiente de este excelentísimo Ayuntamiento en las horas de nueve a trece a retirar los tickets que acrediten su inscripción en el padrón de esta ciudad; en la inteligencia de que pasado dicho plazo los que no los hubieren retirado satisfarán el arbitrio de una peseta establecido a su entrada en esta ciudad, considerando sus carruajes como de lujo forasteros.

Municipales
Nuestro querido amigo el teniente de alcalde del distrito del Teatro D. Pablo Meléndez, despidió ayer 131 pases faltos de peso.

Sustitución de los consumos
En concepto de arbitrios sustitutorios del impuesto de Consumos, se recordaron ayer las siguientes cantidades:

Por carnes, 5.840'28; por inspección veterinaria, 96'73; panje, 97'45. Total, 5.934'46 pesetas.

Junta de Asociados
El 27 del actual se reunió la Junta Municipal de Asociados, para tratar de la modificación establecida en los presupuestos referente al alcantarillado.

Como preparación del acto referido, se reunirán los vocales asociados en el local de la Liga de Proprietarios, mañana sábado, a las cuatro de la tarde.

Como el asunto es importante, la reunión requiere la presencia del mayor número posible de asociados.

Derribo
El Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa número 19 de la plaza del Mercado, adquirida para emplazamiento del Mercado Central, señalando para el acto del remate el día 27 del actual, a las doce, en las Casas Consistoriales.

Designación
Para instruir expediente por las amenazas de que fué objeto el inspector municipal de Sanidad D. Antonio López, por parte de un subordinado del médico Sr. Chin, está sido designado el teniente de alcalde, D. Francisco de P. Am y los concejales D. Fernando Ibañez y D. José Sebastián Marco.

Necrología

D. Francisco Daudén

En la parroquia iglesia de los Santos Juanes se ha celebrado solemne exequias por el alma del que fué en vida amigo nuestro queridísimo D. Francisco Daudén.

Al fúnebre acto asistieron numerosas y distinguidas familias que en vida se honraron con la amistad del finado y que llenaron por completo las naves del anchuroso templo.

El fúnebre acto asistieron los reverendos Padres provincial y rector de las Escuelas Pías; presidente de la Diputación; D. Antonio Lázaro y don Manuel Galindo.

A nuestro particular amigo el director del Hospital D. Pedro Daudén y a sus distinguidas esposas ó hijas, enviamos de nuevo la expresión de nuestro sentido pésame por la prematura muerte de un buenísimo hijo, que a juzgar por su intachable vida y su muerte ejemplar gozará ya del premio que tiene Dios reservado para los justos.

R. I. P.

Para las víctimas de Cullera

Vigésima primera lista de donativos remitidos directamente a la Capitanía general, para las familias de las víctimas de Cullera.

Suma anterior, 24.638'45 pesetas.

Recaudado por la marquesa del Paso de la Merced, segundo donativo, 119 pesetas; recaudado en el pueblo de Sitges (Tarragona), 115'50; marqués de Portago, 100; vizconde del Parque, 100; doña Manuela Barroeta Aldamar, viuda de Soriano, 100; el marqués de Rianuel, 50; doña Francisca de Paula de Valle, viuda de Pecho, 50; Orden Militar del Santo Sepulcro de Valencia, 50; doña Encarnación Núñez Robres, viuda de León, 25; teniente coronel de Artillería, don Juan Silvestre y señora, 25; D. Federico Orellana, 25; marqueses de Jura Real, 25; marqueses de Calvo, 25; D. Luis López Blat, 5.

Total, 25.562'95 pesetas.

TRIBUNALES
Sala de lo criminal

Sección primera
Desfilaron ante esta sección Antonio María Garrigues y dos más, por hurto; Vicente Blasco Prats, por lesiones, y Francisco Roselló, por estupro, quienes fueron defendidos por los letrados Sres. Fornies, Cuesta y Cortina, respectivamente.

El Sr. Cuesta, que hacía ayer sus primeras armas en el foro, estuvo muy hábil y elocuente en la defensa de su patrocinado.

Reciba nuestros enhorabuena por su brillante debut.

Sección segunda
Ayer se reanudó el juicio por jurados que había de fallar la causa seguida contra José María Brull, por asesinato frustrado.

TRIBUNALES
Sala de lo criminal

Sección primera
Desfilaron ante esta sección Antonio María Garrigues y dos más, por hurto; Vicente Blasco Prats, por lesiones, y Francisco Roselló, por estupro, quienes fueron defendidos por los letrados Sres. Fornies, Cuesta y Cortina, respectivamente.

El Sr. Cuesta, que hacía ayer sus primeras armas en el foro, estuvo muy hábil y elocuente en la defensa de su patrocinado.

Reciba nuestros enhorabuena por su brillante debut.

Sección segunda
Ayer se reanudó el juicio por jurados que había de fallar la causa seguida contra José María Brull, por asesinato frustrado.

TRIBUNALES
Sala de lo criminal

Sección primera
Desfilaron ante esta sección Antonio María Garrigues y dos más, por hurto; Vicente Blasco Prats, por lesiones, y Francisco Roselló, por estupro, quienes fueron defendidos por los letrados Sres. Fornies, Cuesta y Cortina, respectivamente.

El Sr. Cuesta, que hacía ayer sus primeras armas en el foro, estuvo muy hábil y elocuente en la defensa de su patrocinado.

Reciba nuestros enhorabuena por su brillante debut.

Sección segunda
Ayer se reanudó el juicio por jurados que había de fallar la causa seguida contra José María Brull, por asesinato frustrado.

TRIBUNALES
Sala de lo criminal

Sección primera
Desfilaron ante esta sección Antonio María Garrigues y dos más, por hurto; Vicente Blasco Prats, por lesiones, y Francisco Roselló, por estupro, quienes fueron defendidos por los letrados Sres. Fornies, Cuesta y Cortina, respectivamente.

El Sr. Cuesta, que hacía ayer sus primeras armas en el foro, estuvo muy hábil y elocuente en la defensa de su patrocinado.

Reciba nuestros enhorabuena por su brillante debut.

Sección segunda
Ayer se reanudó el juicio por jurados que había de fallar la causa seguida contra José María Brull, por asesinato frustrado.

TRIBUNALES
Sala de lo criminal

Sección primera
Desfilaron ante esta sección Antonio María Garrigues y dos más, por hurto; Vicente Blasco Prats, por lesiones, y Francisco Roselló, por estupro, quienes fueron defendidos por los letrados Sres. Fornies, Cuesta y Cortina, respectivamente.

El Sr. Cuesta, que hacía ayer sus primeras armas en el foro, estuvo muy hábil y elocuente en la defensa de su patrocinado.

Reciba nuestros enhorabuena por su brillante debut.

Sección segunda
Ayer se reanudó el juicio por jurados que había de fallar la causa seguida contra José María Brull, por asesinato frustrado.

Crímen en Pontóns
La navaja, razón suprema

Como consecuencia de una disputa fomentada por el amilico, y sostenida anteochocientos taberna de la barriada de Pontóns, término de Patateix, se cometió en la mañana de ayer otro crímen.

La disputa terminó, como tantas otras, en medio de amenazas de muerte, pero siempre el consejo de los señores de Pontóns, término de Patateix, se cometió en la mañana de ayer otro crímen.

En esta ocasión, ó había motivos graves por medio, cosa que no es de creer, ó los individuos eran gente de bronce, por cuanto las rencillas de una noche de labores han venido a dilucidarse con el hierro y el fuego al día siguiente.

He aquí los hechos:

A las nueve de la mañana de ayer, uno de los de la disputa, llamado Enrique Cánovas, que habita una casa frente a la de su rival, en Pontóns, se presentó a la puerta del domicilio de su continuante Diego Martínez Rivas, y le ha insultado groseramente, terminando por desafiarse.

Diego cogió una pistola y aceptó el reto; pero apenas los dos enemigos se hallaron en la calle, Cánovas, sin dar tiempo a Martínez para defenderse, sacó una faja de grandes dimensiones y agredió a Diego, dándole una tremenda cuchillada debajo de la tetilla derecha.

Martínez cayó bañado en sangre, y el agresor le infirió tres cuchilladas en la espalda, dándose seguidamente a la fuga.

Algunos vecinos acudieron en auxilio del herido, y avisaron al Guardia municipal Juan Ceballos, quien trasladó el herido al Hospital, en donde fue reconocido por el médico de guardias, diagnosticándose de graves heridas.

El herido tiene 24 años, es obrero de la fundición de hierro La Primitiva Valenciana, casado, sin hijos, de honradísimos antecedentes.

El agresor tiene 25 años, de oficio cortante y de malos antecedentes, natural de Utiel, soltero.

La policía confía capturarle.

Media hora después de cometido el crímen, el jefe de guardias D. Pascual Calabris, el habitado de Juan Pérez y el alguacil D. Ramón Martí se trasladaron al Hospital y luego a Pontóns, para instruir las correspondientes diligencias sumariales.

Resogieron en el lugar del suceso la funda del cuchillo, que mide unos cinco centímetros de anchura y 14 de largo.

Al crímen se ocupó una pistola calibre 15 cargada de dos cápsulas de repuesto, y una pequeña navaja.

Estafeta municipal

El día en el Ayuntamiento
Muy temprano acudió al despacho el alcalde accidental Sr. Banquells, y después de firmar los asuntos urgentes, marchó a visitar oficialmente a las autoridades.

El Grupo Esperanti de la Valencia ha invitado a la Alcaldía a la solemne velada que celebrará dicha sociedad el próximo domingo.

Se verificaron ayer dos subastas en el Ayuntamiento.

Una, presidida por D. Manuel García Dadrás y D. Antonio López para adquirir 4.500 metros cúbicos de piedra macicada, se adjudicó a don Ramón Roca por el tipo de 5'18 pesetas el metro cúbico.

La otra, presidida por el mismo señor García Dadrás y concejal D. Pablo Cruz, para la construcción de un cochero fúnebre con destino a los enterríos de caridad, se remató a favor de don Bartolomé Alfonso por la cantidad de 1.949 pesetas.

El alcalde accidental, Sr. Banquells, ha encargado a la empresa del fluido eléctrico de Benimamet que procure poner remedio a las constantes interrupciones que se observan en el servicio.

Se ha ordenado al jefe de la Guardia municipal rebolben los agentes la vigilancia en la Gran Vía para evitar los escandalosos robos de caldería de plomo que se cometen en esta calle.

Junta de Feria
Hoy, a las doce, se reunió la Junta general de Feria para tratar de la aprobación de las cuentas de la última.

De no celebrarse por falta de número, la sesión tendrá lugar por segunda convocatoria a la misma hora del 27 del actual.

Arbitrio de carruajes de lujo
La Alcaldía a fin de evitar perjuicios en su día a los dueños de carruajes y caballerías de lujo inscritos en esta capital, ha dispuesto conceder a los mismos, un plazo de diez días hábiles que empezarán a contarse desde el 26 del mes actual, para que se presenten con el correspondiente de este excelentísimo Ayuntamiento en las horas de nueve a trece a retirar los tickets que acrediten su inscripción en el padrón de esta ciudad; en la inteligencia de que pasado dicho plazo los que no los hubieren retirado satisfarán el arbitrio de una peseta establecido a su entrada en esta ciudad, considerando sus carruajes como de lujo forasteros.

Municipales
Nuestro querido amigo el teniente de alcalde del distrito del Teatro D. Pablo Meléndez, despidió ayer 131 pases faltos de peso.

Sustitución de los consumos
En concepto de arbitrios sustitutorios del impuesto de Consumos, se recordaron ayer las siguientes cantidades:

Por carnes, 5.840'28; por inspección veterinaria, 96'73; panje, 97'45. Total, 5.934'46 pesetas.

Junta de Asociados
El 27 del actual se reunió la Junta Municipal de Asociados, para tratar de la modificación establecida en los presupuestos referente al alcantarillado.

Como preparación del acto referido, se reunirán los vocales asociados en el local de la Liga de Proprietarios, mañana sábado, a las cuatro de la tarde.

Como el asunto es importante, la reunión requiere la presencia del mayor número posible de asociados.

Derribo
El Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa número 19 de la plaza del Mercado, adquirida para emplazamiento del Mercado Central, señalando para el acto del remate el día 27 del actual, a las doce, en las Casas Consistoriales.

Designación
Para instruir expediente por las amenazas de que fué objeto el inspector municipal de Sanidad D. Antonio López, por parte de un subordinado del médico Sr. Chin, está sido designado el teniente de alcalde, D. Francisco de P. Am y los concejales D. Fernando Ibañez y D. José Sebastián Marco.

Necrología

D. Francisco Daudén

En la parroquia iglesia de los Santos Juanes se ha celebrado solemne exequias por el alma del que fué en vida amigo nuestro queridísimo D. Francisco Daudén.

Al fúnebre acto asistieron numerosas y distinguidas familias que en vida se honraron con la amistad del finado y que llenaron por completo las naves del anchuroso templo.

El fúnebre acto asistieron los reverendos Padres provincial y rector de las Escuelas Pías; presidente de la Diputación; D. Antonio Lázaro y don Manuel Galindo.

A nuestro particular amigo el director del Hospital D. Pedro Daudén y a sus distinguidas esposas ó hijas, enviamos de nuevo la expresión de nuestro sentido pésame por la prematura muerte de un buenísimo hijo, que a juzgar por su intachable vida y su muerte ejemplar gozará ya del premio que tiene Dios reservado para los justos.

R. I. P.

Para las víctimas de Cullera

Vigésima primera lista de donativos remitidos directamente a la Capitanía general, para las familias de las víctimas de Cullera.

Suma anterior, 24.638'45 pesetas.

Recaudado por la marquesa del Paso de la Merced, segundo donativo, 119 pesetas; recaudado en el pueblo de Sitges (Tarragona), 115'50; marqués de Portago, 100; vizconde del Parque, 100; doña Manuela Barroeta Aldamar, viuda de Soriano, 100; el marqués de Rianuel, 50; doña Francisca de Paula de Valle, viuda de Pecho, 50; Orden Militar del Santo Sepulcro de Valencia, 50; doña Encarnación Núñez Robres, viuda de León, 25; teniente coronel de Artillería, don Juan Silvestre y señora, 25; D. Federico Orellana, 25; marqueses de Jura Real, 25; marqueses de Calvo, 25; D. Luis López Blat, 5.

Total, 25.562'95 pesetas.

TRIBUNALES
Sala de lo criminal

Sección primera
Desfilaron ante esta sección Antonio María Garrigues y dos más, por hurto; Vicente Blasco Prats, por lesiones, y Francisco Roselló, por estupro, quienes fueron defendidos por los letrados Sres. Fornies, Cuesta y Cortina, respectivamente.

El Sr. Cuesta, que hacía ayer sus primeras armas en el foro, estuvo muy hábil y elocuente en la defensa de su patrocinado.

Reciba nuestros enhorabuena por su brillante debut.

Sección segunda
Ayer se reanudó el juicio por jurados que había de fallar la causa seguida contra José María Brull, por asesinato frustrado.

TRIBUNALES
Sala de lo criminal

Sección primera
Desfilaron ante esta sección Antonio María Garrigues y dos más, por hurto; Vicente Blasco Prats, por lesiones, y Francisco Roselló, por estupro, quienes fueron defendidos por los letrados Sres. Fornies, Cuesta y Cortina, respectivamente.

El Sr. Cuesta, que hacía ayer sus primeras armas en el foro, estuvo muy hábil y elocuente en la defensa de su patrocinado.

Reciba nuestros enhorabuena por su brillante debut.

Sección segunda
Ayer se reanudó el juicio por jurados que había de fallar la causa seguida contra José María Brull, por asesinato frustrado.

TRIBUNALES
Sala de lo criminal

Sección primera
Desfilaron ante esta sección Antonio María Garrigues y dos más, por hurto; Vicente Blasco Prats, por lesiones, y Francisco Roselló, por estupro, quienes fueron defendidos por los letrados Sres. Fornies, Cuesta y Cortina, respectivamente.

El Sr. Cuesta, que hacía ayer sus primeras armas en el foro, estuvo muy hábil y elocuente en la defensa de su patrocinado.

Reciba nuestros enhorabuena por su brillante debut.

Sección segunda
Ayer se reanudó el juicio por jurados que había de fallar la causa seguida contra José María Brull, por asesinato frustrado.

TRIBUNALES
Sala de lo criminal

Sección primera
Desfilaron ante esta sección Antonio María Garrigues y dos más, por hurto; Vicente Blasco Prats, por lesiones, y Francisco Roselló, por estupro, quienes fueron defendidos por los letrados Sres. Fornies, Cuesta y Cortina, respectivamente.

El Sr. Cuesta, que hacía ayer sus primeras armas en el foro, estuvo muy hábil y elocuente en la defensa de su patrocinado.

Reciba nuestros enhorabuena por su brillante debut.

Sección segunda
Ayer se reanudó el juicio por jurados que había de fallar la causa seguida contra José María Brull, por asesinato frustrado.

TRIBUNALES
Sala de lo criminal

Sección primera
Desfilaron ante esta sección Antonio María Garrigues y dos más, por hurto; Vicente Blasco Prats, por lesiones, y Francisco Roselló, por estupro, quienes fueron defendidos por los letrados Sres. Fornies, Cuesta y Cortina, respectivamente.

El Sr. Cuesta, que hacía ayer sus primeras armas en el foro, estuvo muy hábil y elocuente en la defensa de su patrocinado.

Reciba nuestros enhorabuena por su brillante debut.

Sección segunda
Ayer se reanudó el juicio por jurados que había de fallar la causa seguida contra José María Brull, por asesinato frustrado.

Crímen en Pontóns
La navaja, razón suprema

Como consecuencia de una disputa fomentada por el amilico, y sostenida anteochocientos taberna de la barriada de Pontóns, término de Patateix, se cometió en la mañana de ayer otro crímen.

La disputa terminó, como tantas otras, en medio de amenazas de muerte, pero siempre el consejo de los señores de Pontóns, término de Patateix, se cometió en la mañana de ayer otro crímen.

En esta ocasión, ó había motivos graves por medio, cosa que no es de creer, ó los individuos eran gente de bronce, por cuanto las rencillas de una noche de labores han venido a dilucidarse con el hierro y el fuego al día siguiente.

He aquí los hechos:

A las nueve de la mañana de ayer, uno de los de la disputa, llamado Enrique Cánovas, que habita una casa frente a la de su rival, en Pontóns, se presentó a la puerta del domicilio de su continuante Diego Martínez Rivas, y le ha insultado groseramente, terminando por desafiarse.

Diego cogió una pistola y aceptó el reto; pero apenas los dos enemigos se hallaron en la calle, Cánovas, sin dar tiempo a Martínez para defenderse, sacó una faja de grandes dimensiones y agredió a Diego, dándole una tremenda cuchillada debajo de la tetilla derecha.

Martínez cayó bañado en sangre, y el agresor le infirió tres cuchilladas en la espalda, dándose seguidamente a la fuga.

Algunos vecinos acudieron en auxilio del herido, y avisaron al Guardia municipal Juan Ceballos, quien trasladó el herido al Hospital, en donde fue reconocido por el médico de guardias, diagnosticándose de graves heridas.

El herido tiene 24 años, es obrero de la fundición de hierro La Primitiva Valenciana, casado, sin hijos, de honradísimos antecedentes.

El agresor tiene 25 años, de oficio cortante y de malos antecedentes, natural de Utiel, soltero.

La policía confía capturarle.

Media hora después de cometido el crímen, el jefe de guardias D. Pascual Calabris, el habitado de Juan Pérez y el alguacil D. Ramón Martí se trasladaron al Hospital y luego a Pontóns, para instruir las correspondientes diligencias sumariales.

Resogieron en el lugar del suceso la funda del cuchillo, que mide unos cinco centímetros de anchura y 14 de largo.

Al crímen se ocupó una pistola calibre 15 cargada de dos cápsulas de repuesto, y una pequeña navaja.

GACETILLAS

Desde hoy y todos los días feriados de la san...
Después de la misa, se celebró el coro por la...
Dicha hora canónica se repite en los días de...

Ayer tarde, los alumnos que componen la...
La Estudiantina, durante las pasadas fiestas...
También en la redacción de Nación y Adminis...

La Junta organizadora estaba formada por...
Se halla vacante la plaza de consejero de la...
Esta noche, a las seis y media, celebrará la...

GRAMOFONOS. Composturas rápidas y eco...
Hemos recibido el número 62 de El Defensor...
La Gran Via (barrada de Coida), no se riegan...

Los días 1.º y siguientes, no festivos, del...
Los automóviles «Dion Bouton» se imponen...
Fijarse en el paso de coches en los automó...

AGUAS MEDICINALES NATURALES. Sin rival...
Bulbilífero PARA EL PELO
Evita la caspa, cura la calvicie y perfuma el cabello

Encargado: Atanasio Delgado. Botellas, 4, poliqueria
Droguerías, perfumerías y farmacias

Taller de Fotografiado, Autotipia y Zincografía
Estanislao Vilaseca
Fotografiados especiales para Catálogos, Editores, ilustraciones, etc., etc.

BRABADOS EN COBRE Troqueles para encuadernadores
Calle de Alboraya, 18 (frente al Colegio de Vocaciones)

Barato de San Martín
Debido a la mucha importancia y venta de esta casa, algunas fábricas suizas de bordados, tiras y entredoses, nos han concedido el depósito exclusivo para hacer ventas a precios de fábrica.

Muy importante
Última creación y perfección...
«Aceite vegetal mexicano perfumado»

La regeneración agrícola
Plantas de olivos, clases manzanillas y Villalonga, serranas, blanqueta, solana del torro, desde un año hasta cuatro, altura de dos metros de 4 a 7 centímetros de diámetro, al precio de 2 a 6 reales.

LA REGENERACION AGRICOLA
Plantas de olivos, clases manzanillas y Villalonga, serranas, blanqueta, solana del torro, desde un año hasta cuatro, altura de dos metros de 4 a 7 centímetros de diámetro, al precio de 2 a 6 reales.

Debido a la mucha importancia y venta de esta casa, algunas fábricas suizas de bordados, tiras y entredoses, nos han concedido el depósito exclusivo para hacer ventas a precios de fábrica.

Descaizo y Villena. - ILOP, 8, Y 10, VALENCIA

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, calle de Santa Catalina, 4 y en su Laboratorio, calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. - VALENCIA

En los equinos instalados en la iglesia de Santa Catalina y en la parroquia de San Martín, se han recaudado para el Pan de San Antonio, desde el 10 al 17 del actual, 258.51 pesetas.

Se han repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al Asilo de San Ignacio, 80; al Asilo de Obispos, 150; al Asilo de Niños Jóvenes, 75; al Asilo de Madres de Desamparados, 50; al Asilo de Manzanilla, 75; al Asilo de Salesianos, 100; al Asilo de Hermanitas de los Pobres, 75.—Total, 700.

Se han recaudado para el Pan de San Antonio, desde el 10 al 17 del actual, 258.51 pesetas. Total de pan repartido hasta hoy, 553.215 libras.

NINGUNO que padeciera de hernia, por crónica y rebelle que sea, debe desampararse. Muchos son los que han probado los vendajes y bragues sin encontrar alivio, hasta que en médico les ha recomendado las especialidades de la Casa Vital Hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

D. Federico González, 1.069.50 pesetas; D. Cecilio Sánchez, 7.000; D. Antonio Campos, 42.134; D. Francisco Maldonado, 54.929.21; D. Sebastián Ariño, 53.95; D. Julián Palacios, 87.98; D. Antonio Mompó, 55.830; D. Manuel Mató, 8.839.88; D. Vicente Cornehas, 23.169.60; D. Gabriel L. de la Cruz, 495.24; señores de Telégrafos, 543.40, y Caja de Depósitos, 27.000.

Letras y Figuras, revista ilustrada valenciana pública hoy el número 56 con la siguiente información gráfica: Perdida a tres tintas de la artista francesa Lolá Daminion, a los siete y reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOTURNA.—Santos Angeles. COFRE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Merced, en San Juan de Dios. ROSARIO MARIUINO.—Mañana a las seis, en Santa Catalina mártir.

SABATINOS.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media de la tarde, predicación de la Comunidad. En el Asilo de la Cruz, a las seis de la tarde Sabatinos dolorosa.

Continúan los septenarios de Dolores en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Dr. D. Ramón Ortiz, en Carmelitas a las cinco y media de la tarde y predicación de la Comunidad, en San Juan del Hospital, a las cinco, con sermón.

A SAN JOSE.—Mes.—En San José Tomás continúan los ejercicios, a las siete y media de la mañana. En San Marín, a las once.

En San Andrés, a las ocho de la mañana Misa de Comunidad y a las cinco de la tarde ejercicio y predicación de la Comunidad. En el Asilo de la Cruz, a las seis de la tarde Sabatinos dolorosa.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde. DOMINICALES.—En la Metropolitana, a las nueve y media Misa conventual con sermón por el Sr. D. Juan Garrido, canónigo Magistral.

En las Parroquias a las diez, con sermón por los respectivos curatores. En San Bartolomé, a las siete y media Misa de Comunidad y con sermón a cargo del Dr. D. Juan Bautista Aguilar, por la Asociación de Teresianas. Después de la Cruz.

En San Lorenzo, a las cinco de la tarde ejercicio curatorial, con sermón. En San Domingo, a las cinco y media ejercicio de la segunda guarda, con sermón. En el Salvador, a las cinco ejercicio mensual de la Real Colegiada, con sermón por D. Emilio García Borras.

En el Calvario, a las tres de la tarde Via Crucis, en sufragio de doña Julia Montañés y a las cuatro otro Via Crucis, con sermón a cargo de D. José María Garín, en sufragio del Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez de Cepeda.

El Dr. R. Muñoz Carbonero HA TRASLADADO SU Consultorio médico-quirúrgico DE BURJASSOT A Valencia, P. de Calatrava, 1, pral. Horas de consulta: De 12 a 4 (excepto los festivos)

OLIVOS A LA VENTA
Lo hay de uno, dos y tres años, de las clases siguientes: Blanqueta, Manzanilla y Villalonga, Serranas, Rufinas, Borrás y Ganet.

Calé Restaurant del Círculo Central Legitimista MENÚ para el cubierto de DOS personas. Ayuno sin abstención de carne.

Paella a la valenciana Ragú a la española Escalopas a la milanesa Ristetes con habas Postres: 6 flan, pan y media botella de vino Gran reserva en abonos de 50 onzas.

La regeneración agrícola
Plantas de olivos, clases manzanillas y Villalonga, serranas, blanqueta, solana del torro, desde un año hasta cuatro, altura de dos metros de 4 a 7 centímetros de diámetro, al precio de 2 a 6 reales.

Muy importante
Última creación y perfección...
«Aceite vegetal mexicano perfumado»

La regeneración agrícola
Plantas de olivos, clases manzanillas y Villalonga, serranas, blanqueta, solana del torro, desde un año hasta cuatro, altura de dos metros de 4 a 7 centímetros de diámetro, al precio de 2 a 6 reales.

Debido a la mucha importancia y venta de esta casa, algunas fábricas suizas de bordados, tiras y entredoses, nos han concedido el depósito exclusivo para hacer ventas a precios de fábrica.

Descaizo y Villena. - ILOP, 8, Y 10, VALENCIA

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, calle de Santa Catalina, 4 y en su Laboratorio, calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. - VALENCIA

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Santos Modesto, obispo; Primitiva, virgo; Sergio, Flaviano y compañeros mártires. Ayuno sin abstención.

El Oficio y la Misa son de la Aparición de la Inmaculada en Lourdes (11 Febrero), con rito doble mayor, color blanco y conmemoración del sábado.

San Modesto, obispo
24 DE FEBRERO
Fue elevado a la Silla episcopal de Tréveris en uno de los períodos más luminosos que atravesó dicha ciudad en los primeros siglos de la Religión Cristiana.

Las persecuciones de los reyes francos Merobio y Gildiberto habían extinguido casi por completo la fe de los habitantes cristianos de Tréveris y los honores del paganismo recobraron su antigua pujanza. Las predicaciones de San Modesto no tardaron en dar abundantes y preciosos frutos, hasta el extremo de que muchos antes de su muerte, ocurrían en 24 de Febrero del año 287, todos los desearriados habían vuelto a su redil.

DE MAÑANA.—Domingo I de Cuaremas. Santos Matías, apóstol y Félix y Cesario, confesores de la Fe.

El Oficio y la Misa son de la dominica (privilegiada), con rito semidoble y color morado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOTURNA.—Santos Angeles. COFRE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Merced, en San Juan de Dios. ROSARIO MARIUINO.—Mañana a las seis, en Santa Catalina mártir.

SABATINOS.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media de la tarde, predicación de la Comunidad. En el Asilo de la Cruz, a las seis de la tarde Sabatinos dolorosa.

Continúan los septenarios de Dolores en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Dr. D. Ramón Ortiz, en Carmelitas a las cinco y media de la tarde y predicación de la Comunidad, en San Juan del Hospital, a las cinco, con sermón.

A SAN JOSE.—Mes.—En San José Tomás continúan los ejercicios, a las siete y media de la mañana. En San Marín, a las once.

En San Andrés, a las ocho de la mañana Misa de Comunidad y a las cinco de la tarde ejercicio y predicación de la Comunidad. En el Asilo de la Cruz, a las seis de la tarde Sabatinos dolorosa.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde. DOMINICALES.—En la Metropolitana, a las nueve y media Misa conventual con sermón por el Sr. D. Juan Garrido, canónigo Magistral.

En las Parroquias a las diez, con sermón por los respectivos curatores. En San Bartolomé, a las siete y media Misa de Comunidad y con sermón a cargo del Dr. D. Juan Bautista Aguilar, por la Asociación de Teresianas. Después de la Cruz.

En San Lorenzo, a las cinco de la tarde ejercicio curatorial, con sermón. En San Domingo, a las cinco y media ejercicio de la segunda guarda, con sermón. En el Salvador, a las cinco ejercicio mensual de la Real Colegiada, con sermón por D. Emilio García Borras.

En el Calvario, a las tres de la tarde Via Crucis, en sufragio de doña Julia Montañés y a las cuatro otro Via Crucis, con sermón a cargo de D. José María Garín, en sufragio del Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez de Cepeda.

El Dr. R. Muñoz Carbonero HA TRASLADADO SU Consultorio médico-quirúrgico DE BURJASSOT A Valencia, P. de Calatrava, 1, pral. Horas de consulta: De 12 a 4 (excepto los festivos)

OLIVOS A LA VENTA
Lo hay de uno, dos y tres años, de las clases siguientes: Blanqueta, Manzanilla y Villalonga, Serranas, Rufinas, Borrás y Ganet.

Calé Restaurant del Círculo Central Legitimista MENÚ para el cubierto de DOS personas. Ayuno sin abstención de carne.

Paella a la valenciana Ragú a la española Escalopas a la milanesa Ristetes con habas Postres: 6 flan, pan y media botella de vino Gran reserva en abonos de 50 onzas.

La regeneración agrícola
Plantas de olivos, clases manzanillas y Villalonga, serranas, blanqueta, solana del torro, desde un año hasta cuatro, altura de dos metros de 4 a 7 centímetros de diámetro, al precio de 2 a 6 reales.

Muy importante
Última creación y perfección...
«Aceite vegetal mexicano perfumado»

La regeneración agrícola
Plantas de olivos, clases manzanillas y Villalonga, serranas, blanqueta, solana del torro, desde un año hasta cuatro, altura de dos metros de 4 a 7 centímetros de diámetro, al precio de 2 a 6 reales.

Debido a la mucha importancia y venta de esta casa, algunas fábricas suizas de bordados, tiras y entredoses, nos han concedido el depósito exclusivo para hacer ventas a precios de fábrica.

Descaizo y Villena. - ILOP, 8, Y 10, VALENCIA

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, calle de Santa Catalina, 4 y en su Laboratorio, calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. - VALENCIA

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Madrid, 23. Comentando un viaje Burdeos.—La noticia del viaje de D. Alfonso a esta ciudad ha producido en ella gran satisfacción. Todos hacen comentarios sobre el, relacionándolo con la marcha satisfactoria de las negociaciones entre España y Francia.

La constitución francesa París.—El diputado republicano Mr. Fion ha presentado a la Cámara un proyecto de ley pidiendo la revisión de la Constitución de la república. Tiende a evitar los abusos que se cometen en la interpretación de los tratados secretos que intenta suprimir.

El presidente del Gabinete, Mr. Poincaré, ha aceptado el proyecto. Este será puesto a discusión inmediatamente.

La anexión de Trípoli Entusiasmo popular.—Los reyes aclamados.—Siba a los socialistas.

Roma.—En la Cámara de los diputados se ha discutido el proyecto de ley decretando la anexión a Italia de la Tripolitania y la Cirenaica.

Los diputados socialistas Terrati, Cicotti y Bisolatti, contrarios a la guerra, se han opuesto a la aprobación de la ley, produciendo incidentes parlamentarios.

El jefe del Gobierno, Sr. Giolitti, ha contestado enérgicamente a sus adversarios refutando sus razones, produciendo gran entusiasmo en toda la Cámara.

Se ha aprobado la ley por 431 votos contra 83 de los socialistas. A la salida del Parlamento se ha desarrollado una imponente y grandiosa manifestación de simpatía al Gobierno y a los diputados socialistas.

La multitud que salomaba y aplaudía a estos, salió escrupulosamente a los socialistas. Mr. Giolitti y el presidente de la Cámara desde los balcones del palacio del Parlamento, arregaron a la multitud que se arrojaba en derredor de aquel, mostrando su agradecimiento por aquellas espontáneas manifestaciones de patriotismo.

El público, ébrio de entusiasmo, prorumpió en estronados vivas a Italia, a los reyes y al Gobierno. Después, los manifestantes, que pasaban de 50.000, recorrieron en manifestación las principales calles de Roma, presentándose ante el palacio real.

El rey Víctor Manuel y su consorte doña Elena salieron al balcón de palacio, siendo aclamados, repitiéndose los vivas delirantes. Cuando aquellos se retiraron del balcón, los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Buena prensa Roma.—La comisión italiana ha declarado buena prensa al vapor de aquella nacionalidad «Saba», cuya captura considera legal.

Esperando a D. Alfonso Barón.—Es esperada con verdadera ansiedad la llegada de D. Alfonso. La población toda ha decidido tributarle una prueba de afecto y simpatía, haciéndole un recibimiento entusiasta.

La cuestión de los mineros Cinco millones de hombres sin trabajo Londres.—Continúa pendiente la amenaza de huelga de los mineros del país de Gales para el día 1.º de Marzo.

Hasta ahora no han podido, obreros y patronos, llegar a una solución de concordia. Mañana es probable que se celebre algo tan crítico situación, a consecuencia de la entrevista de una comisión de patronos y otra de mineros, que se celebrará con asistencia del jefe del Gobierno, Mr. Asquith.

Reina en toda Inglaterra gran intranquilidad ante la perspectiva de la mayor huelga del mundo. De estar ésta, quedarán sin trabajo, además de los mineros húngaristas, muchísimos millones de obreros de otras industrias, que no podrían trabajar por falta de combustible.

El número de hombres sin trabajo se elevará a cinco millones. Las grandes empresas se han aprovisionado de carbón, preventivamente; pero en las clases pobres causaría la huelga graves daños.

El Gobierno continúa adoptando todas las precauciones y medidas, para evitar que se entorpezca la vida del país, y más principalmente en que se pronuncien disturbios, pues dada la región en que se desarrollaría, serían sangrientos.

Se están concentrando tropas para llevarlas, si preciso fuera, a la ocupación del País de Gales, donde se desarrollaría la huelga.

Estados Unidos y Colombia Tirantez de relaciones Nueva York.—El ministro de Colombia en Washington, ha sido llamado urgentemente por su Gobierno.

Continúa la tirantez de relaciones entre ambos países, para evitar que se resuelva la cuestión de los créditos por conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Canalejas les ha manifestado que era esta una cuestión nacional y que confiaba en que el Parlamento concedería los créditos pedidos.

Ex ministros enfermos Se halla enfermo de alguna gravedad el ex ministro de Instrucción pública Sr. Barael. También guarda cama el ex ministro Sr. Ruiz Valarino.

No hubo contestación El Gobierno ha desmentido por boca del señor García Prieto que sea cierta la importante contestación que se dice acordó el Consejo de ministros de ayer respecto a las compensaciones territoriales que anhela Francia.

Añade el ministro de Estado, que ha comenzado esta tarde el estudio de las aclaraciones pedidas a Mr. Geofroy.

Una intimación del coronel Pernánhez Silvestre Tínger.—Por conducto oficial se sabe que el Guebas, representante del sultán ha sido ordenado al Raisuli que proteja el camino de la H. R. han pasado a Aván.

El coronel Fernández Silvestre se opuso al cumplimiento de aquella orden. Ante la resistencia pasiva del Raisuli, envió a Aván un destacamento de caballería, encargado de ultimar, en nombre de España, a las tropas turcas que evacuen inmediatamente el territorio de la zona española, abandonando el Sid. Hachiri, donde se encuentran instaladas.

Las tropas turcas se evacúan en un plazo improrrogable de 24 horas. La noticia ha causado gran impresión en toda la colonia europea de Tínger.

Cobán, grave Se ha agravado mucho durante la noche el ex ministro de Hacienda Sr. Cobán. Inspira serios temores su estado.

La vista de una causa por estafa Bilbao.—Ha continuado hoy la vista de la causa por estafa de 50.000 duros al Banco de Bilbao.

EL DESEO DE UN MORIBUNDO ILUSTRE

La muerte del conde de Erenthal ha causado honda pena en toda Austria-Hungría y sobre todo en el anciano emperador Francisco José.

Este ha perdido a un gran estadista cuya discreción y cuyo tacto, así como sus dotes excepcionales de diplomático, han prestado servicios valiosísimos a su patria, siendo los más importantes la anexión de la Bosnia y la Herzegovina y el firme mantenimiento de la Trípoli, que tanto ha contribuido a la paz europea, constantemente amenazada por el arduo problema de los Balcanes.

Momentos antes de la muerte de tan ilustre personaje, cuando se temía que entrara en el período agónico, recibió el decreto imperial, nombrándole sucesor en el ministerio de Negocios Extranjeros, al mismo tiempo que el soberano lo honraba con la preciosa cruz de San Esteban, en brillantes, que nunca habia poseído quien no fuera de estirpe regia.

Con este motivo, son muchos los que se preguntan: «No se lo podía dejar morir en el ejercicio de su cargo? ¿Por qué se le ha revocado de él en los últimos instantes de su vida?»

La respuesta es categorica y convincente. El emperador Francisco José, obrando de tal suerte, ha satisfecho el último deseo del conde, quien, por encima de todo, quería saber la seguridad de que por él indicado, para tener la aprobación de su imperio, se le otorgara.

Este velleitario deseo fue expresado al emperador por el conde de Erenthal en el transcurso de su última audiencia, hace pocas semanas, y tres días antes de morir fué reiterado por conducto del ministro que desempeñaba interinamente la cartera, de que el conde era propietario.

El ilustre estadista ha muerto siendo satisfecho en su anhelo, al que le impulsaban un acendrado amor a su patria y su fiel y leal adhesión al anciano emperador, ya que ha sido nombrado para sucederle el conde de Bapstoldi, diplomático de respetables condiciones y buena suya; con lo cual queda asegurada la continuación de su labor patriótica en pro del engrandecimiento de Austria-Hungría.

ULTIMA HORA

(POR TELEGRAMA Y TELEFONO)
(De nuestros corresponsales)
Madrid 24, 4.00 m.

CAMBIOS
Francos.—Se han cotizado 500.000 a 775, 750.000 a 770 y 125.000 a 765.

Banquete al general Epeleta Los oficiales y mayores del Real Cuerpo de Alabarderos, obsequiarán mañana con un banquete al general Epeleta.

Se ha confirmado el siguiente cambio de personal militar. El segundo comandante general será sustituido por el ayudante de campo de D. Alfonso, general del Río.

D. Alfonso marcha a Francia Ha marchado a San Sebastián D. Alfonso. Le acompañan el conde de Grove y Quiñones de León.

Desde la capital donostiarra marchará sin pérdida de momento a Burdeos. Llegará a esta población francesa a las tres de la tarde y permanecerá allí solamente hasta las siete de la noche, hora en que regresará a Madrid.

Los banquetes de la república Los más significados elementos de la Conjunción republicana, han obsequiado con un banquete al finchado «D. Magalinas» como le llaman sus correligionarios de Madrid.

Como ha sido anunciado, han acordado llamar comida íntima al acto para que no pareciese un fracaso.

Mañana y pasado le darán otros banquetes los republicanos. Probablemente también al público no es numeroso, se le titulará íntimo.

Otro banquete hay en puerta. Republicanos de una y otra especie ofrecerán un banquete a D. Magalinas Alvarez el día 10 de Marzo en agradecimiento por su inestabilidad gubernamental revolucionaria.

A fin de darle el acto gran solemnidad se dará la comita en el Frontón. Cuando los republicanos que hayan pagado su cuota estén a punto se permitirá la entrada al público hambriento de oír la autorizada palabra del caudillo de Oviada.

D. Melquíades se trae embotellada una nueva fórmula conciliadora. Se declaró partidario de la república gubernamental y de seguir manteniendo la alianza con los socialistas.

Cansado de tanto esperar A última hora de la tarde el Sr. Canalejas ha recibido la visita de una comisión de Cádiz.

Se ha mostrado muy disgustado porque llevan aquí en Madrid muchos días sin que se resuelva la cuestión de los créditos por conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Canalejas les ha manifestado que era esta una cuestión nacional y que confiaba en que el Parlamento concedería los créditos pedidos.

Ex ministros enfermos Se halla enfermo de alguna gravedad el ex ministro de Instrucción pública Sr. Barael. También guarda cama el ex ministro Sr. Ruiz Valarino.

No hubo contestación El Gobierno ha desmentido por boca del señor García Prieto que sea cierta la importante contestación que se dice acordó el Consejo de ministros de ayer respecto a las compensaciones territoriales que anhela Francia.

Añade el ministro de Estado, que ha comenzado esta tarde el estudio de las aclaraciones pedidas a Mr. Geofroy.

Una intimación del coronel Pernánhez Silvestre Tínger.—Por conducto oficial se sabe que el Guebas, representante del sultán ha sido ordenado al Raisuli que proteja el camino de la H. R. han pasado a Aván.

El coronel Fernández Silvestre se opuso al cumplimiento de aquella orden. Ante la resistencia pasiva del Raisuli, envió a Aván un destacamento de caballería, encargado de ultimar, en nombre de España, a las tropas turcas que evacuen inmediatamente el territorio de la zona española, abandonando el Sid. Hachiri, donde se encuentran instaladas.

Las tropas turcas se evacúan en un plazo improrrogable de 24 horas. La noticia ha causado gran impresión en toda la colonia europea de Tínger.

Cobán, grave Se ha agravado mucho durante la noche el ex ministro de Hacienda Sr. Cobán. Inspira serios temores su estado.

La vista de una causa por estafa Bilbao.—Ha continuado hoy la vista de la causa por estafa de 50.000 duros al Banco de Bilbao.

En las sesiones de mañana y tarde se ha practicado la prueba testifical. A última hora ha informado el Ministerio fiscal.

Mañana hablarán los abogados defensores. También se ha visto en esta Audiencia un juicio por paricidio.

Se comió en Iruñgorri. Silvestre Hormacabea mató con un palo a su mujer.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua. El defensor pide para su patrocinado doce años de prisión.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad. El tribunal de Derecho ha dictado sentencia de conformidad con la pena pedida por el defensor.

Marineros ahogados Pontevedra.—Frente a la playa de Mogor se han ahogado los marineros Baltasar Bolla y Aurelio Crapo.

Ambos estaban pescando en una barca en la vía Martín con otro compañero llamado Joaquín Palmas.

Este ha podido ser salvado por otra lancha y llevado al puerto. La tragedia ha causado honda emoción entre la gente pescadora.

Se ha ahogado una suscripción para socorrer a las familias de los ahogados marineros. La vista causa de un crimen.

Tarazona.—Ha conmenado a varios al cura instruido contra un pastor que metió a un ganado jurado en término de Tortosa y luego se refugió en un caserío a un barranco.

LA REGION

Novela Celebración de un centenario.—Hemos gran entusiasmo entre los habitantes de esta ciudad por la celebración del segundo centenario del natalicio de su hijo más ilustre, el profesor D. Ismael Marín y matemático Jorge Juan.

En Asambleas general, previamente convocada por la Junta de Autoridades, se constituyeron los comités de Hacienda, Festejos, Propaganda y Monumento, que han de atender en los trabajos precisos para llevar a feliz realización el festival de homenaje correspondiente.

No pocas manifestaciones que las gestiones llevadas a efecto, van recibiendo exámenes, mereciendo especial mención la comisión que en Madrid hace trabajos cerca del Gobierno al objeto de alcanzar el apoyo oficial. De la muestra de éxito seguro, el siguiente cabore que el jefe de la política democrática local, D. Antonio Gálvez y Tortosa dirige al digno registrador de la Propiedad, D. Miguel de Linares, presidente de la comisión de Monumento.

«Hoy hemos ido a ver al Sr. Canalejas en audiencia que ayer lo pidió el Sr. Calpena, pero éste no ha podido venir por estar retenido en cama de un cólico nefrítico.

Componamos la comisión, además del que lo escribe, los Sres. Benito, Abad, Gómez Navarro (D. J. L.), Jorja, Díaz Moren (padre), E. Anco Rodríguez, Canals, Palomo, Ferrer Barceló y Ramón y Gomis.

El Sr. Canalejas, ha accedido muy bien la petición, nos ha prometido toda clase de facilidades y el concurso del Gobierno.

Exponiéndose se han ofrecido el y el ministro de Marina a concurrir al acto y nos ha encargado que hagamos un proyecto y lo presentemos.

El proyecto es de lo que pedimos al Gobierno, es decir, que hemos de concretar la institución.

Como además del monumento, nosotros habíamos decidido pedir un grupo escultórico (y que no se lo había dicho yo aún a usted), mañana iremos a reunimos para formar el programa proyecto de lo que pedimos.

En días sucesivos daremos a conocer el progreso de los trabajos que se vayan realizando.

EL PUERTO DE VALENCIA

Movimiento de buques frateros en el día 23 de Febrero de 1912. Table with columns: BUQUES, DESTINO, FLETES, CONSIGNATARIOS, OBS.

COMERCIALES

De Hamburgo. Subasta del jueves 22 Febrero 1912. A la venta los cargamentos de los vapores...

La cebolla. Los precios sin variación. Servicio telegráfico especial de la Federación naranjera...

MERCADOS

Arroz. En cáscara. Amontuill, clases bajas, de ptas. 2'00 a 2'50. Cajas en segunda condición...

Diario de Valencia

Chufas. Nueva cosecha. Granada, a 5'00; 1.ª a 3'00 los 100 kilos, con envase muelle Orno...

Movimiento bursátil

CAMBIO OFICIAL DE AYER. Cotización de valores. Bolsa de Madrid. 23 de Febrero 1912.

Telegramas bursátiles

Paris 23, 8 tarde. F.C. Norte. 45'00. F.C. Zaragoza. 43'00. F.C. Andaluces. 35'00.

Fábrica de Ornamentos de Iglesia

Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos. Especialidad en bordados de figura y oro fino gran realce para Casullas, Tónicas, Mantos, Palios, banderas y Estandartes...



Ningún niño muere de la dentición!

A las primeras dosis se manifiestan sus maravillosos efectos, SOSEGANDO AL NIÑO, EL VÓMITO, DOLORES DE VIENTRE INFLAMACION Y TODA CLASE DE DIARREA.

Justo Burillo, en Cmta. VALENCIA

Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos. Especialidad en bordados de figura y oro fino gran realce para Casullas, Tónicas, Mantos, Palios, banderas y Estandartes...

DENTINA CAÑIZARES

Facilitándole el bibeo y dentición, cesándole Cañizares. Caja-estuche, una peseta. Su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos fi...



Sociedad de Seguros Mútuos. CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA. Esta Asociación de propietarios, verdadera cooperativa para el seguro, tiene aseguradas 6.315 casas en esta ciudad.

Hijos de Soler Estruch Albaida (VALENCIA). La más acreditada y antigua fábrica de velas de cera. Esta casa montada con los últimos adelantos como ninguna otra elabora su diversidad de clases con toda la perfección y esmero que se puede desear...

Venta de naranjos de RAMÓN BUSÓ. Carretera Real de Barcelona, 165, (Jardín de San Jerónimo). VALENCIA. Dispono de una cantidad de 800.000 naranjos agrios plan...

Piano ganga. Música. Mesa de billar. Se vende una magnífica librería de 5 metros de altura...

Cola y Maycas. CONSIGNATARIOS. Libertad, 10 (Puerto), Teléfono núm. 1.044. SERVICIO DE BARCELONA.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se saca a la venta en pública subasta que tendrá lugar el día cuatro del próximo mes de Marzo a las once horas en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sancho Tello...

CLINICA DE OJOS DEL DR. VICIANO

Consulta económica, P. Pertusa, 7. Consulta particular, P. Reina, 5 y 6. MARIA CARBONELL, Turia, operada de estrabismo (bisco por el Dr. Viciano con éxito completo).

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía A LA CONSIGNACIÓN DE Viuda e hijos de Nogués. Calle Lauria, 18, entlo., y Gran. Muelle de Pontón.

SERVICIO RÁPIDO con salidas de este puerto todos los días para Alicante, Málaga, Sevilla, Granada, Onda, Vico, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo a Barcelona, Santander y Bilbao.

CLÍNICA LA SALUD. Popul, 1.º (Esquina C. Gracia y plaza de la Merced). Curación radical de toda clase de Enfermedades Secretas del hombre y la mujer con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas. Duración del préstamo de 5 a 50 años.

Olivos

De uno a tres años, en las clases Serranas, Blanquetas, Manzanilla y Villalouga, Alfayracas y Albuñuelas. Los plantíos en Albuñuelas al lado del molino en el día, frente a la estación...

Atención. La casa que más paga es la de venta, plaza de la Merced, número 10.

Negocio. Cada 1000 pesetas rontan 1/2 al mes en negocio serio y seguro, administrado por el mismo. Muebles gratis Sr. Torres Caballero 18 de marzo de 1912.

Se facilita. Una sala con su ganiteo muy bien amueblado y convenientemente ventilada para familia, precio económico. Razón: en esta Administración.

Compañía de vapores. VINECOS DE SEVILLA. GATALLANA. Saldrá de este puerto el 27 del corriente...

Domingo 25 de Feb. Toda las Mimas que se dan en la Parroquia de San Mateo. Doña Silveria Catala. que falle...

Los decomisos en los mercados. Signe dando juego el asunto de los lenguas de ternera atascada. Continúan también los veterinarios del Matadero, asegurando que sacrifican las reses atascadas...

Se abren los t... Y LOS CINE. Parece cosa hecha la solución surgida entre las empresas de los autobuses de la Princesa y el bico los centros de la Princesa y el bico. La compañía de Rufa está en...